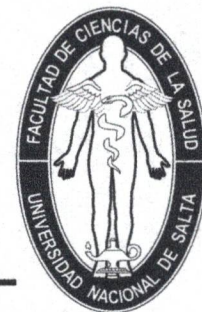




Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **385-21**

08 JUL 2021
Salta,
Expediente N° 12.235/21

VISTO:

La nota presentada por el Sr. Héctor MORENO VASQUEZ y la Srta. Nancy GUITIAN de la Asociación Civil de Estudiantes de Enfermería de Salta, mediante la cual solicitan el Auspicio de la Facultad de Ciencias de la Salud para el **V CICLO DE SEMINARIOS WEB “GRANDES DESAFÍOS PARA LA ENFERMERÍA EN LA UNIDAD DE CUIDADOS CRÍTICOS EN ADULTOS, EN TIEMPOS DE PANDEMIA”**; y,

CONSIDERANDO:

Que tiene por objetivo potenciar el desarrollo de los conocimientos, destrezas y habilidades de cuidados críticos, evidenciando aspectos cognitivos y de comunicación en el desempeño del rol profesional.

Que está destinado a estudiantes y graduados de carreras de pregrado y grado en Enfermería de América.

Que el Secretario de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio, a fojas 06, toma conocimiento y pasa al Consejo Directivo para su tratamiento, conforme a lo establecido en la Reglamentación vigente según Resoluciones -CS- N° 543/16 y -R- N° 1096/16.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 09/21 realizada en Modalidad Virtual el 29/06/21)

RESUELVE

ARTÍCULO 1º. Tener por otorgado el Auspicio de la Facultad para el **V CICLO DE SEMINARIOS WEB: “Grandes desafíos para la Enfermería en la Unidad de Cuidados Críticos en Adultos, en tiempos de Pandemia”**, que se realizaron del 24 al 26 de Junio de 2.021.

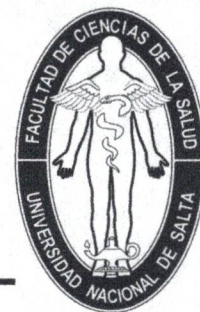
ARTÍCULO 2º. Hágase saber, publíquese en el Boletín Oficia de la Universidad y remítase

RF



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

385-21

08 JUL 2021

Salta,
Expediente N° 12.235/21

copia a: Asociación Civil de Estudiantes de Enfermería de Salta, Secretaría de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio y siga a Dirección General Administrativa Académica – Dirección de Postgrado, a sus efectos.




Lic. ENZO GONCALVEZ de OLIVEIRA
Secretaría de Postgrado, Investigación
y Extensión al Medio
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Lic. MARIA SILVIA FORSYTH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa